

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 616-2005-J-OPD/INS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina General de Asesoría Técnica
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN

RESOLUCIÓN JEFATURAL

31 OCT. 2005

RECIBIDO

Lima, 27 de Octubre del 2005

Hora: _____ Firma: _____

Visto el Oficio N° 4441-2004-DM/MINSA, la Carta S/N de la OPS de fecha 17 de Enero del año 2005, el Memorando Circular N° 004-2005-SJ-OPD/INS, el Informe N° 0135-2005-EAELM-OEL-OGA/INS, el Informe N° 448-2005-OEL-OGA/INS y el Memorando N° 720-2005-DG-OGA/INS; y

CONSIDERANDO:

Que, con el objetivo de mejorar la Calidad de Vida de los Peruanos y frente al incremento de accidentes por mordedura de murciélagos en áreas de la Amazonía Peruana, la Organización Panamericana de la Salud, comunica al Instituto Nacional de Salud la donación de (02) Cajas, conteniendo 2,000 Vacunas Antirrábicas de Uso Humano, por lo que se hace necesaria la formalización de la correspondiente aceptación de donación, provenientes de la República de Argentina;

Que, con Resolución Suprema N° 508-93-PCM, se aprueba la Directiva de Procedimientos de Aceptación y Aprobación, Internamiento de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior;

Que, el Decreto Supremo N° 041-2004-EF, aprueba el Reglamento de la Inafectación del IGV e ISC a las Donaciones; y

En uso de las atribuciones referidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR, la donación efectuada por el Ministerio de Salud y Ambiente de la República de Argentina y gestionada por la Organización Panamericana de la Salud según siguiente detalle :

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO USD\$	PRECIO TOTAL USD\$	PRECIO EN SOLES S/.
Vacuna Antirrábica de Uso Humano	Dos (02) Cajas conteniendo 2,000 unidades	US\$0.15	US\$300.00	979.20
TOTAL : NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 20/100 NUEVOS SOLES				



Artículo 2°.- AGRADECER, al Ministerio de Salud y Ambiente de la República de Argentina por su valiosa donación y a la Organización Panamericana de la Salud por su encomiable gestión, la misma que contribuye a la atención local, regional y nacional de los problemas de salud pública del país.



Artículo 3°.- REMITIR, copia de la presente Resolución Jefatural a la Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Aduanas - Sector Economía y Finanzas, Oficina General de Administración y Oficina Ejecutiva de Logística, para los fines correspondientes.

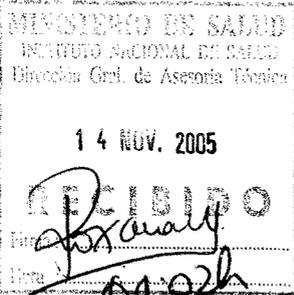
Regístrese, comuníquese y publíquese



[Handwritten signature]
.....
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 130 Lima 28/10/05
[Handwritten signature]
.....
Sra. Ines Jiménez Landaveri
FEDATARIO



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 516-2005-J-OPD/INS

ITEM 1 y 2 DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 516-2005-J-OPD/INS

DICE:

N°	NOMBRE DEL SUMINISTRO	PRESENTACION	CANT	CODIGO	LOTE
1	Anti-Phospolipid screen (96 test/kit)	Vial	06	ORG529	
2	Anti-b2glycoprotein (96 test/kit)	Vial	06	ORG521S	

DEBE DECIR :

N°	NOMBRE DEL SUMINISTRO	PRESENTACION	CANT	CODIGO	LOTE
1	Anti-Phospholipid Screen IgG/IgM (96 test/kit)	Vial	06	ORG529	
2	Anti-beta-2-glycoprotein IgG/IgM (96 test/kit)	Vial	06	ORG521	

Jefatura
 Cápac Yupanqui N° 1400
 Jesús María - Lima 11
 Teléfono: 471-9920
 Fax: 471-7443
 e-mail: jefatura@ins.gob.pe
 postmaster@ins.gob.pe
 Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
 Cápac Yupanqui N° 1400
 Jesús María - Lima 11
 Teléfono: 471-9920
 Fax: 471-2529
 e-mail: cnlsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
 Tizón y Bueno N° 276
 Jesús María - Lima 11
 Teléfono: 463-9588
 Fax: 463-9617
 e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
 Av. Defensores del Morro No. 2268
 (ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
 Teléfono: 467-6696
 Fax: 467-1216
 e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
 Av. Defensores del Morro No. 2268
 (ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
 Teléfono: 467-4499
 Fax: 467-0878
 e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
 Av. Salaverry cdra. 8 Of. 210 (2do Piso) Jesús María - Lima 11
 Teléfono: 423-4402
 Fax: 423-4544
 e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente Para la Salud
 Las Amapolas N° 350
 Lince - Lima 14
 Teléfono: 421-0146
 Fax: 421-0146
 e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
 Av. Defensores del Morro No. 2268
 (ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
 Teléfono: 467-4499
 Fax: 251-4406
 e-mail: oga@ins.gob.pe



Cesar
 Dr. César G. Náquira Velarde
 Jefe
 Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 449 Lima 11/11/05

Sra. Jacqueline Barba Arvelo
 Fedatario
 Cápac Yupanqui No. 1400, Jesús María, Lima 11
 Teléfono: 471-9920, Fax: 471-0179
 e-mail: postmaster@ins.gob.pe / Página Web: www.ins.gob.pe

AS
 14-11-05